

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°216 **MARTES 15 DE JUNIO DE 2021.**

En Lebu, a 15 de Junio del 2021, siendo las 15:10 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter Ordinaria N°216 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez, y con la concurrencia de los señores Concejales: Gonzalo Recabarren Torres, Carlos Mariñán Venegas, Víctor Echeverría Bustos, Roberto Chamorro Fernández y Darwin Parra Varela, también está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal y Ministro de fe del Concejo, Don Guido Figueroa Cerda.-

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera online, por sistema Meet.

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. **Lecturas de Acta anterior N°213 y N°215**
2. **Lectura de Correspondencia recibida y despachada**
3. **Informe del Alcalde e Informe Pandemia (por Don Gustavo Aranda)**
4. **Audiencia con Don Cesar Herrera, Tema; Distanciamiento social en locomoción colectiva**
5. **Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N°20 y N°7 de la DAS**
6. **Puntos Varios**

Lectura de Acta anterior N°213 y N°215

El Secretario Municipal, procede a dar lecturas de las actas N°213 y N°215, el Concejo, solicita agregar algunas intervenciones presentadas por el Concejo, por ende, acuerda volver a dar lectura con las enmiendas en la próxima sesión de concejo.

Lectura de Correspondencia recibida y despachada

- ❖ Secretario Comunal de Planificación, solicita al Concejo pronunciarse respecto a la entrega de comodato a la Junta de Vecinos Bicentenario del sector Santa Rosa, para la construcción de sede vecinal (adjunta plano), pero requiere saber específicamente la superficie otorgada.

El Concejal Chamorro, manifiesta que se acordó anteriormente otorgar el comodato la superficie que se muestra en el plano, la cual será distribuida para área verde y equipamiento.

El Concejo acuerda otorgar solo el terreno para la sede en el sector Equipamiento, y que el resto del equipamiento quede libre.

- ❖ Oficio Ordinario 027 de fecha 14 de junio 2021, el Encargado de Unidad de Infraestructura DAEM, solicita al Concejo aprobación para la contratación directa con el proveedor Cisca Construcciones Servicios e Inmobiliaria Limitada, por un monto total de \$49.100.000 impuestos incluidos, para llevar a cabo la iniciativa denominada Conservación Liceo Isidora Ramos de Gajardo B-52, financiada con fondos Mineduc Plan “Yo confío en mi escuela”.

El Concejal Yevenes, requiere saber específicamente en que se gastaran estos recursos, por lo tanto, solicita complementar información.

Se conecta don Cristian Chávez, encargado de infraestructura para aclarar esta duda y señala que estos gastos serán para ventanas de termo panel

ACTA N° 216 DE FECHA 15 DE JUNIO 2021

para el establecimiento, esta empresa tiene experiencia en la instalación y debido a que no se presentaron oferentes en las licitaciones, se decide realizar por trato directo con la empresa señalada.

El Concejo, aprueba realizar trato directo con el proveedor Cisca Construcciones Servicios e Inmobiliaria Limitada, por un monto total de \$49.100.000 para llevar a cabo la iniciativa denominada Conservación Liceo Isidora Ramos de Gajardo B-52, financiada con fondos Mineduc Plan “Yo confío en mi escuela”.

- ❖ Directora de Control, envía al Secretario y Concejo Municipal, Informe Trimestral Control y análisis financiero presupuestario cuarto trimestre 2020, del presupuesto municipal, salud y educación.

El Concejo, toma conocimiento y agradece la información entregada por la Directora de Control.

- ❖ Directora de Control, Sra. Sheissla Moraga Herrera, envía oficio Interno N° 10 y N°11, dirigida al Alcalde subrogante, con copia al Concejo Municipal, informe de carácter reservado y confidencial.

El Concejal Yévenes, señala que la información no se ha enviado a los correos de los concejales y solicita que se envíe para analizarlo en la próxima sesión de concejo.

- ❖ Memorándum N°11 de fecha 10 de junio 2021, la Encargada de Rentas y Patentes remite al Concejo ocho carpetas con el actual Rol de Patentes de Alcoholes, se hace presente que los locales no fueron visitados por el Inspector Municipal por la emergencia sanitaria que se encuentra nuestro país, para constatar si se encontraban funcionando, lo anterior para que el Concejo Municipal, proceda en virtud de las disposiciones legales vigentes a su renovación para el segundo semestre 2021.-

El Concejo, aprueba la renovación del Rol de patentes de alcoholes para el segundo semestre 2021, ya que ninguno de los locales fue multado en el año anterior.-

- ❖ Carta de renuncia de la Srta. Catalina Rosas Llancao, informa al concejo sobre renuncia voluntaria a la beca efectivo municipal, ya que en el mes de mayo 2021 tuvo que renunciar a su carrera y hace devolución de la suma de \$105.000.- depositado a su cuenta bancaria, correspondiente al pago retroactivo de los meses de marzo, abril y mayo.

El Concejo, acepta la renuncia de la Srta. Catalina Rosas y la felicitan por su acto de buena fe y merece ser reconocido.

El Concejo, acuerda enviar una nota a la Srta. Catalina Rosas, felicitándola por su acto de buena fe y que no realice la devolución de \$105.000.- por ser por un periodo en que ella se estuvo estudiando, comunicar a la Dirección de Desarrollo Comunitario que a partir del mes de junio no se realice el pago de la beca efectivo.-

Informe del Alcalde (s) e Informe Pandemia

El Administrador Municipal, informa respecto a la situación comunal y provincial del Coronavirus, lo último informado por la Municipalidad es que el día de hoy 15 de junio 2021, se registran 10 casos nuevos, con un total de 1763 contagios acumulados, 126 activos en cuarentena, 1606 pacientes recuperados y 31 personas fallecidas en total, el estado de la comuna es seguir en cuarentena desde el jueves 10 de junio, informa que el municipio estará realizando atención a partir de las 8:30 hasta las 14:00 horas.

La cobertura de vacunación en nuestra comuna es de 55% y cobertura provincial es de un 54%. La tasa de incidencia diaria de casos activos en la provincia de Arauco es la siguiente:

Lebu 52,8, Cañete 32,7, Curanilahue 23,6, Arauco 24,6, Contulmo 15,8 Tirúa 38,1 y Los Álamos 30,2, con respecto a la positividad en la comuna de Lebu, la semana pasada presentaba un 19,9 y ahora presenta una positividad del 24,1, por ende, hemos aumentando la positividad y esperamos que en las próximas semanas disminuyan.

El Concejal Echeverría, recalca que hay que educar a la comunidad respecto al autocuidado, trabajando con ellos y estar informando a través de los medios de comunicación local, porque no lo lograremos solos. En relación a los servicios públicos y comercio que provocan aglomeraciones deben tomar conciencia y hacerse responsables porque no hay ninguna mejora en la atención a sus clientes sobre todo los días de lluvia donde se aglomera más gente en colectivos y servicios públicos.

El Concejal Mariñán, manifiesta que en relación a los recintos deportivos se anunció apertura al aire libre y privado en fase 1 y 2 y hay que postular, sería bueno conocer esta alternativa y tener el protocolo para que se pueda abrir.

El Administrador Municipal, señala que nuestra comuna no está preparada para reabrir los recintos estando en fase 1, nos mantendremos al margen de este proceso de postulación y evaluaremos cuando estemos en fase 2.

El Concejal Recabarren, consulta a Don Cesar Herrera, respecto a la salud mental de la familias, adultos mayores, jóvenes, debido al encierro por las cuarentenas en nuestra comuna,

Don Cesar, responde que existe un cansancio enorme en las personas y conversar un rato con otras personas para poder lidiar con este cansancio mental les ayuda, pero hay mucho agotamiento en las familias.

El Concejal Echeverría, es partidario de abrir los espacios deportivos de manera responsable, se junta menos gente que en cualquier otra parte de la comuna, pero hacerlo de manera responsable.

El Presidente del Concejo, sugiere que se solicite al Encargado de Deportes que se realice un plan de acción para una posible apertura de recintos deportivos.

El Concejo, acuerda oficiar a Don Lino Venturelli, con el objeto de que realice un plan de acción ante una posible reapertura de recintos deportivos.

El Concejo, agradece el reporte entregado por el Administrador Municipal, respecto a la situación actual de la pandemia en la comuna.

Audiencia con Don Cesar Herrera, Tema; Distanciamiento social en locomoción colectiva.

Don Cesar Herrera, señala que ha sido convocado para informar al concejo respecto al avance de las cuadrilla sanitarias y lo que se esta realizando con el grupo de profesionales en torno al plan paso a paso, explica cuales son los lineamientos que se están llevando a cabo.

ACTA N° 216 DE FECHA 15 DE JUNIO 2021

A la fecha se han trabajado con 15 juntas de vecinos de diferentes sectores, el equipo de salud está haciendo entrega de canastas covid, se han entregado más de 1000 canastas con mascarillas, paños, alimentos, kit de aseo, entre otros implementos necesarios a las familias con casos covid y con familias que se encuentran realizando cuarentenas por contacto estrechos que deriva el Cesfam y Hospital.

Señala que las familias en cuarentena tienen un cansancio por esta pandemia y muchos no saben qué hacer, es ahí donde nosotros como equipo intervenimos para poder asesorarlos, apoyarlos y sostener de mejor manera las cuarentenas y recalcar todas las medidas de prevención en el entorno al núcleo familiar.

Tenemos coordinación con la autoridad sanitaria, y la encargada de vacunas y otra colega encargada de los exámenes pcr.

Concejal Yevenes; dentro de las preocupaciones que nace en el Concejo, tiene relación a las fiscalizaciones de distanciamiento social en el transporte colectivo y de buses inter urbano, normalmente se ve que esto no se respeta, consulta si esto se ha conversado con el departamento de salud o con la autoridad sanitaria.

Don Cesar Herrera, señala que no se ha evaluado el tema de distanciamiento en el transporte colectivo y mañana conversara sobre esta situación con la autoridad sanitaria, para consultar sobre el aforo en el transporte, ya que ha estado buscando alguna resolución o protocolo en este ámbito y no hay nada, pero cree que esto se debe fiscalizar y debe ser por la autoridad sanitaria.

Concejal Mariñan, señala que hay pocos transportes colectivos y quizás se debe a que las personas no se quieren arriesgar a un posible contagio y no usan el transporte y además vienen llenos. Sería bueno trabajar en algún protocolo con las líneas de transporte colectiva para recibir educación respecto al distanciamiento dentro de ella.

Concejal Recabarren, agradece el trabajo que está realizando Don Cesar junto al equipo de salud para abordar esta pandemia y señala que no se ha respetado mucho las cuarentenas, algunas personas salen del hogar y no existe un mayor control por parte de la autoridad sanitaria, quienes son los encargados de fiscalizar que se respeten estas cuarentenas, cree necesario sostener una reunión nuevamente con el delegado, para que se cumpla y sea efectiva y más estricta las cuarentenas.

Concejal Echeverría, cree que una de las tareas fundamentales para esto, pasa por la educación, en como el equipo de salud municipal se articula con un equipo que debiera tener comunicación con el municipio, porque lo que hay que hacer es crear conciencia, si hay hacinamiento en la locomoción colectiva, la decisión de subirse al colectivo sigue siendo de la persona, por lo tanto, también está en cómo somos capaces de crear conciencia y de ser auto responsables frente a todo el tema de pandemia. Como canalizamos a través de departamentos de comunicación municipal la tarea central y la responsabilidad que le compete a cada ciudadano en función de la responsabilidad, es clave como somos capaces de hacernos responsables de nuestros actos.

Concejal Chamorro, manifiesta que cuando se habla de aforo en colectivos, no estamos lejos del aforo que se da en los centros comerciales y oficinas públicas, cree que falta control y preocupación tanto de la autoridad sanitaria como los mismos dueños de los locales comerciales y servicios. Y consulta como se realiza control a familias después de estar contagiados por realizar reuniones familiares como matrimonios, bautizos, cumpleaños entre otros, saber si se les realiza sumario sanitario.

Don Cesar Herrera, señala que cuando se realiza la entrega de canastas y kit de aseo a las familias en cuarentena, lo primero que se pregunta si han recibido visita de la autoridad sanitaria y generalmente responden que no, por ende no hay una cercanía con la autoridad sanitaria y le expresan la molestia por ello, cada vez que el realiza las visitas a estas familias.

El Presidente del Concejo, manifiesta que una de las cosas era conocer un poco más del trabajo que están realizando, se valora enormemente las funciones que elaboran y la exposición que se enfrentan cada día con pacientes contagiados. Espera que se consideren las opiniones de este concejo para seguir enfrentando esta pandemia y ver las mejoras para poder avanzar y disminuir la cantidad de contagiados, se agradece la exposición de Don Cesar Herrera.

Don Cesar, agradece también la oportunidad y apoyo que han tenido con el grupo de salud municipal, se despide cordialmente y se desconecta de la sesión.

Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N°20 y N°7 de la DAS

El secretario Municipal, hace entrega de las proposiciones de modificaciones presupuestarias Municipal N°20 y del Departamento de Salud N°07, las cuales, quedan pendientes para analizarlas en la próxima sesión de concejo.

Puntos Varios:

El Concejal Gonzalo Recabarren; señala que el Concejo tiene un presupuesto para otorgar ayuda sociales a personas vulnerables o para costear actividades navideñas entre otras, consulta si existe la posibilidad de que el Concejo realice estos aportes en canasta a personas que lo requieran.

El Administrador manifiesta que si existe alguna persona que requiera de una ayuda, sería bueno que lo expusieran, sugiere reunirse mañana temprano para conversar este tema y ver de que manera se puede ayudar.

El Concejal Víctor Echeverría; expone el caso de la Sra. Luz Marina Diaz, solicita que se le otorgue respuesta por escrito, ya que a la fecha no se ha respondido de manera formal.

El Administrador Municipal, señala que el Alcalde quedó en otorgar respuesta a la Sra. Pero consultara al Alcalde que paso al respecto.

El Concejal Carlos Mariñán; expone que frente al Corralón de Lebu Norte, hay una parte que no está pavimentada y en días de lluvia se inunda, lo que dificulta el tránsito de la gente hacia Lebu.

Se informa que se planteara esta situación a Don Leonardo Badilla, quien es el encargado de postular a proyectos para pavimentación.

El Concejal Roberto Chamorro, expone el caso de la Sra. Mirza, lo planteó en un concejo y tampoco se ha otorgado una respuesta, es un problema que se da en el sector por limpieza de canaleta ya que con los días de lluvia intensa colapsa y se inunda, el Alcalde personalmente visitaría el sector para ver una posible solución, pero desconoce si lo ha hecho o si lo ha planteado a Servicios Generales.

Siendo las 19:00 horas se da término a la sesión de concejo N°216 de fecha 15 de junio del 2021.-

Resumen de Acuerdos:

1. El Concejo, aprueba la firma del contrato con el proveedor Cisca Construcciones Servicios e Inmobiliaria Limitada, por un monto total de \$49.100.000 para llevar a cabo la iniciativa denominada Conservación Liceo Isidora Ramos de Gajardo B-52, financiada con fondos Mineduc Plan “Yo confío en mi escuela”.

ACTA N° 216 DE FECHA 15 DE JUNIO 2021

2. El Concejo, aprueba la renovación del Rol de patentes de alcoholes para el segundo semestre 2021.
3. El Concejo, acuerda enviar una nota a la Srta. Catalina Rosas, felicitándola por su acto de buena fe y comunicar a la Dirección de Desarrollo Comunitario que a partir del mes de junio no se realice el pago de la beca efectivo. -
4. El Concejo, acuerda oficiar a Don Lino Venturelli, con el objeto de que realice un plan de acción ante una posible reapertura de recintos deportivos.

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

GONZALO RECABARREN TORRES
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGAS
CONCEJAL

VICTOR ECHEVERRÍA BUSTOS
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ